



Ratas y chinches en las alcaldías

• ¿Una multa o amonestación?, pues qué barato sale esconder archivos.

A principios de semana, la directora general de Obras en Cuauhtémoc, **Mariana Rodríguez**, denunció que los archivos de la alcaldía están infestados de chinches, ratas y fauna nociva, que afectan no solamente documentos, sino la salud de los trabajadores.

La funcionaria mostró imágenes de los espacios que albergan escritorios, estantes, cajas de cartón y carpetas, donde pulula toda clase de bichos. Eso, sin contar con el riesgo de que se pierda el archivo histórico de la demarcación.

Pero, si esto ocurre en la Cuauhtémoc, vale la pena preguntarse cuántas alcaldías más están en la misma situación de insalubridad para su personal, con pilas de documentos valiosos afectados por la humedad y moho.

En las imágenes que difundió **Rodríguez**, se observaban pilas de documentos abandonados, entre los que se supone están manifestaciones y licencias de construcción; de funcionamiento y procesos relacionados con obras de años anteriores, entre muchos otros.

Seguramente hay minutas de reuniones y comunicaciones oficiales, incluso imágenes y planos de cómo era la alcaldía en sus inicios, y cómo ha ido cambiando con el tiempo. De las otras 15 alcaldías, parece que la Gustavo A. Madero es la única que hasta un *libro blanco* entregó.

Los archivos de todo lo que pasa en una demarcación siempre han sido importantes, pero más ahora que la 4T decidió desaparecer los órganos de transparencia.

De acuerdo con la ley, todo organismo público, incluso descentralizado, tiene la obligación de conservar los archivos de sus respectivas áreas al menos durante 30 años, pues si alguien requiere consultar algún procedimiento o documento, se lo tienen que facilitar.

El único problema para los ciudadanos, es que la ley que obliga a los funcionarios a tener en orden sus archivos carece de dientes. Es decir, los obliga a tener al día la información, pero no está claro cuál es la sanción por no tenerla.

¿Una multa o amonestación?, pues qué barato sale esconder archivos.

Quizá por eso a nadie le preocupa irse sin dejar la información a quien los releve; al contrario, algunos hasta desaparecen archivos comprometedores de contratos y otras decisiones administrativas.

El tema debería ser abordado por los diputados locales, quienes tendrían que ser los primeros en tener en orden todo lo que genere el Congreso de la CDMX; la historia de

las leyes que han dado vida a la capital.

Por ejemplo, sería muy bueno que se tuvieran los archivos completos de lo que fue el órgano constituyente que creó la Constitución Política de la Ciudad de México, pues es un hecho histórico que regresó sus derechos plenos a los capitalinos.

En lugar de inundar con puntos de acuerdo intrascendentes, en el Palacio de Donceles se tendría que exigir la conservación del acervo de la ciudad más importante del país.

CENTAVITOS

Con tantos incidentes en el Metro, hasta parece que le quieren mover el tapete al director, **Guillermo Calderón**, que no sólo enfrenta los retrasos y las fallas en escaleras o trenes, sino que lleva dos días consecutivos con hechos de violencia al interior, lo que no era común. Primero, un sujeto apuñaló a cuatro usuarios en los andenes de la estación Tacubaya, que fue detenido después de intentar suicidarse arrojándose al paso del tren. Ayer, un joven se subió al techo de un vagón en la Línea A, pero la policía actuó a tiempo para evitar otra tragedia. Algo tiene que hacer **Clarita Brugada** para calmar las aguas en el sistema de transporte más importante de la capital.

Se tendría que exigir la conservación del acervo de la ciudad más importante del país.

